

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8701**      *SERVICIOS ATREX, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 64/10 dimanante de autos 42/09 a instancias de Don Juan Manuel Sanabria López en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Servicios Atrex, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 12.336,23 euros de principal, y para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 23 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100019498-1